

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL. AÑO 2018

Compañeros directivos y compañeros accionistas:

En calidad de Comisario, dejo constancia del trabajo realizado y de las facilidades que el compañero Gerente me ha brindado para la ejecución de mi trabajo. Labores que se encuentran normadas en la ley.

Dejando de manifiesto que, de acuerdo a la normativa legal, se ha cumplido y de manera específica se han realizado los siguientes controles:

Arqueos de caja,

Revisión de los comprobantes de ingresos como de los gastos causados,

Control de pagos de los accionistas y oficiando a los compañeros que no pagan oportunamente,

Archivo de documentos y registros de los movimientos económicos.

Revisión que se cumpla con las obligaciones tributarias mes a mes y de manera oportuna.

Son las actividades que regularmente hemos realizado, terminando como resultado, la total responsabilidad del compañero Gerente y su mística de trabajo en bien de la compañía.

Compañeros directivos y compañeros de base, agradezco a todos por el comportamiento en dentro la compañía, tanto con las económicas, como en el trabajo, lo que permite mantener un gran colectivo humano y el respeto que todos nos merecemos.

De esta forma ratifico la confianza de todos ustedes y la colaboración para salir favorablemente en estas actividades de control, de manera particular a los compañeros Gerente y Presidente de la compañía.

Atentamente,



Sr. Milton Paspuel

COMISARIO